

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A.** el siguiente informe:

### **Operación**

**INDUSTRIAS FORESTALES INDUSFOR S.A.** es una sociedad anónima constituida en junio 21 de 2017, de conformidad con las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Quevedo, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuya actividad principal es la producción de madera y fabricación de productos de madera.

Es importante señalar que el periodo 2017 no hubo actividad comercial al ciento por ciento.

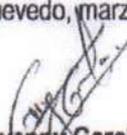
### **Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Quevedo, marzo 01 de 2018

  
**Jovanny García Malagón**  
**Gerente General**  
**INDUSTRIAS FORESTALES**  
**INDUSFOR S.A.**